



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-021-2022 SIN CURRENCIA DE
COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y
TELECOMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO DE
ATOTONILCO EL ALTO”

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-021-2022 SIN CURRENCIA
DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y
TELECOMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO DE
ATOTONILCO EL ALTO”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

25 de agosto de 2022

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-021-2022 SIN CURRENCIA DE
COMITÉ SEGUNDA VUELTA****“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y
TELECOMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO DE
ATOTONILCO EL ALTO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 25 de agosto de 2022 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos designados y el representante en el Órgano Interno de Control, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, tal y como se señala en el punto de “**Calendario de Actividades**”, de las **BASES** que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se deberá atender el “**Glosario de términos y definiciones**” descritos en las **BASES** que rigen al **PRESENTE PROCESO**.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro.

Segundo. - Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** al acto de **Presentación de Propuestas**.

Tercero. - Derivado del registro de Participantes y de conformidad con lo establecido en el artículo 72, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también de acuerdo al punto 14 de las **BASES**, este Procedimiento de Adquisición se Declara **DESIERTO**, al no estar en condiciones para llevar a cabo la Apertura de Proposiciones del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-021-2022 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA** denominada “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO DE ATOTONILCO EL ALTO**”, ya que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Tercero. – La presente acta se publicará a través del portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx>, así como en tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:09 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-021-2022 SIN CURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL COMUNITARIO DE ATOTONILCO EL ALTO”

C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Dr. Miguel de Jesús Zermeño Castillo	Director del Hospital Comunitario Atotonilco El Alto Madre María Luisita de la Peña Navarro Área Requirente		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----